DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO X XIX

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y librería de Berntz.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 4 y

Miércoles 7 de Junio de 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.843

POR LA AGRICULTURA

Rozalejo en el Senado

El ilustre senador por la cercana provincia de Castellón, señor marqués de Rozalejo, que es un enamorado de la agricultura y un gran apasionado de esta región, siguiendo paso á paso, desde el primer momento, el proceso del impuesto que gravaba el transporte sobre las hortalizas se ocupó recientemente en la alta Cámara de esta cuestión y he aquí lo que dijo:

"Tiene la palabra el señor Marqués de Rozalejo.

El señor marqués de Rozalejo: Muy breve voy á ser en las manifestaciones que tengo que hacer al señor Presidente del Consejo de Ministros; y aún cuando se trata de un asunto que es de la especial incumbencia del señor Ministro de Hacienda, y aunque ayer le anuncié que hablaría acerca de ello, como se ha tratado de esto en Consejo de Ministros, le ruego me dispense me dirija al señor Presidente del Consejo. Todo ello, prévia la benevolencia de la Cámara, que es natural que tenga gran interés en entrar cuanto antes en debate tan interesante como el que estos días ocupa su atención.

Por la Prensa periódica he tenido noticia de que en el último Consejo de Ministros se había tomado el acuerdo, á propuesta del de Hacienda, de suprimir el impuesto que por la ley de 10 de Diciembre último se creó para el transporte de las hortalizas. Sabe mi querido y respetado jefe y amigo el Sr. Presidente del Consejo de Ministros que sobre este asunto dirigí una pregunta y un ruego al anterior señor Ministro de Hacienda, y á pesar de la insistencia con que yo formulaba este ruego, á cuyo fin habían coadyuvado anteriormente las Cámaras agrícolas de Levante, no se pudo obtener la rebaja que se pedía. Se establecía en la ley (por fortuna derogada después por la Comisión) un impuesto sobre el transporte de frutas, trigos, vinos y hortalizas; por las razones que se expresaron quedaron exentas las primeras, y como me he enterado por la Prensa de ese acuerdo del Consejo de Ministros, suprimiendo el impuesto, ruego al señor Presidente del Consejo de Ministros que, si lo tiene á bien, me diga si efectivamente se ha tomado ese acuerdo, porque es de una entidad tal, de una importancia tal en pró de la región levantina (especialmente de la parte más pobre de los agricultores, ó sea de los hortelanos, de los que viven constantemente sometidos al trabajo asíduo de la tierra), y para ellos será un acto de protección tan grande, que tengo la seguridad, de que todos los labradores del reino de Valencia, del reino de Murcia, en todas sus clases sociales, quedarán sumamente agradecidos al Ministerio. Por eso le ruego que diga si es exacta esta información de la Prensa; y, en segundo término, que si es posible, esa cuota tan pequeña con relación á la principal, que según expuso el anterior señor Ministro de Hacienda llegaba á 2 millones de pesetas y quedó reducida á 400.000 pesetas, ó sea de 2 pesetas por tonelada sobre las hortalizas, se acuerde, en virtud de la facultad que por la ley tiene el Gobierno para suprimir este impuesto, la exención del mismo.

Si es así, yo muestro mi gratitud en nombre de todos los hortelanos y huertanos de aquella región, y será una medida verdaderamente protectora para la agricultura, que tantas gabelas y gravámenes tiene sobre sí.

El señor Presidente del Consejo de Ministros (Canalejas): Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene su señoría.

El señor Presidente del Consejo de Ministros (Canalejas): Me complazco en corresponder á la pregunta del señor Marqués de Rozalejo con una contestación satisfactoria.

¿Por qué, á pesar de instancias parlamentarias y de las solicitudes que se dirigieron al Gobierno por varias Corporaciones prestigiosas no accedimos antes? Porque la autorización tenía un límite: el de obtener una cierta cifra en la recaudación de ese impuesto. Quizá uno de los recursos á que hubo de acudirse por las exigencias de los gastos cada día más crecientes y más difíciles de contener, fué ese.

Creo que en el sistema de las ideas y doctrinas imperantes en el partido liberal, el impuesto de transportes, el impuesto de Consumos, ciertos gravámenes arancelarios, las medidas prohibitivas de la ley sobre el azúcar, señalan los jalones por los cuales debemos caminar para una inmediata reforma. Sin embargo, el digno anterior señor ministro de Hacienda, mi querido amigo Sr. Cobián, nos propuso como indispensable el restablecer el impuesto que había desgravado el señor Osma á nombre del partido conservador; y cuando se pretendió de nosotros, despues de rebajadas las partidas á que se refiere Su Señoría, singularmente la de los vinos, que lo extendiéramos á las hortalizas, especialmente también á las cebollas, que supone un gran artículo de exportación en Levante, nosotros nos dirigimos á los Centros correspondientes y recabamos la autorización con límites que nos parecían infranqueables, habiendo surgido sobre la interpretación de la cifra y sobre el texto de la ley ciertas dudas, y hasta hace días no pudimos desvanecerlas.

Estamos convencidos de que la ley nos autoriza á ello, aceptamos la responsabilidad de la desgravación en unas 340 á 350 000 pesetas, se aproxima á las 400.000 que Su Señoría indica; y la medida adoptada por el Consejo de Ministros, que se notificó indirectamente al país en nota oficiosa, la notifico á la Cámara sometiéndola á su juicio y muy satisfecho de haber complacido las demandas de S. S.

El señor Marqués de Rozalejo: Pido la palabra.

El señor Presidente: la tiene Su Señoría.

El señor Marqués de Rozalejo: Agradezco en extremo al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, las frases con que ha tenido la bondad de contestarme, y especialmente el acuerdo del Consejo de Ministros, reiterando nuevamente á Su Señoría, la gratitud debida."

Y nosotros se la debemos al señor Marqués de Rozalejo, por esta última y otras beneficiosas gestiones suyas, para esta región.

PRENSA LOCAL

Leemos y cortamos:

"Noticias de buen origen, nos permiten asegurar, que han desaparecido todos los obstáculos y rémoras que se oponían á la reforma del puentecillo del ferrocarril sobre el Temple.

La mejora se efectuará construyendo el puente en forma de tramos rectos, no de arcos, como se proyectó en un principio.

Seguirá la línea de las casas, beneficiando con ello la uniformidad del plano y el ornato de la ciudad, que tanto suspiraba por la mejora..

* * *

Esta noticia la publica el periódico local *El Tiempo*, el mismísimo colega que tantas veces ha censurado, muy injustamente, la falta de celo y actividad de nuestros diligentes representantes en Córtes, Los hechos vienen á probar, la falta de fundamento en la crítica del diario conservador. La índole de esta noticia lo demuestra.

TARJETA POSTAL

La razón se compone de verdades que conviene decir y de verdades que conviene callar.

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

El Roghi rechazado
Opiniòn de «Le Matin»

París, 6.—*Le Journal* publica noticias de Alcazarquivir en las que se dice que la columna mandada por el capitán Moreaux rechazó al Roghi fuera del Garb y que le causó pérdidas enormes; que los de Djeballa retrocedieron, despues de cerca de dos horas de combate y que la mehalla no tuvo pérdida alguna.

Le Matin mantiene su parecer de que, habiéndose llegado al término de las dificultades, pueden considerarse como acabadas las operaciones en el Muluya. Dice que el general Moinier está en marcha alrededor de Fez.

El Glaui

Un despacho de Tánger dice con referencia á noticias de Fez, que el gran visir destituido El Glaui se ha encerrado en su domicilio, estando preparado para defenderse, si le atacan.

La derrota del Roghi.—Detalles.—Raisuli.

Telegrafían de Tánger que un correo procedente de Alcazarquivir dice que quien derrotó al Roghi El Tazzia no fué la columna del capitan Moreau, sino la mehalla del Chercani, con refuerzos de la del Amrani.

Más que combate, la acción fué una sorpresa, pues el Chercani conocía el sitio donde acampaba el Roghi, hizo una marcha nocturna y cayó al amanecer sobre el campamento del Tazzia.

Los montañeses, sorprendidos, apenas tuvieron tiempo para defenderse y huyeron, dejando en el campo 34 muertos y varias tiendas de campaña.

El Raisuli ha dicho que el Roghi El Tazzia, aunque originario de la misma tribu que él, es su mayor enemigo, y que desea atraerse á sus administrados diciéndoles que los dos están de acuerdo.

Ha escrito el Raisuli á los jefes de cábilas desmintiendo esta afirmación del Roghi y exigiéndoles que le envíen inmediatamente 600 hombres bien armados y pertrechados.

Algunos jefes ya le han enviado su conformidad.

El Raisuli confiará el mando de esta harca á su hermano Muley Alí.

El día en Tortosa

Se calcula que las obras del nuevo puente del ferro-carril sobre el río Ebro, no podrán quedar terminadas, antes de diez y ocho meses.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia, ha dirigido una enérgica circular á los Ayuntamientos que no han ingresado el contingente provincial, y que son la mayoría de los de la provincia.

El Sr. Alcalde ha invitado á los concejales de este Ayuntamiento, por medio de atento B. L. M., por si gustan agregarse los lúnes, miércoles y viérnes, á la Comisión especial del Matadero público, encargada de inspeccionar detenidamente la construcción de aquella obra, para dictaminar en su día, sobre sus condiciones de solidez y otros extremos, trabajo prévio á la recepción provisional del mismo.

En la cárcel pública, se practican en la actualidad, algunas reparaciones importantes.

Celebramos que haya hecho su reaparición la luz eléctrica, en la concurrida y céntrica calle del Angel.

En el término municipal de Morella, se desencadenó una horrorosa tormenta, el dia 3 del actual.

Ha sido convocado para mañana, el Ayuntamiento y la Junta pericial para ocuparse en la formación de nuevos repartos de rústica, urbana y ensanche para 1911.

De "La Cruz„ de Tarragona, edición del 4 del corriente.

"El incansable Director del Museo de Tortosa, nuestro querido amigo particular, Rvdo. D. José F. Domingo, á quien puede aplicarse la frase de que "se desvive„ por poner á envidiable altura tan importante organismo, se está ocupando en la actualidad, en ordenar y coleccionar el copioso é importante archivo municipal, habiendo encontrado, segun nuestras noticias, entre otros, el célebre libro (códice) de las Constituciones de Cataluña, los de la llamada "Taula de Cambi„, y gran número de Boletos con sus correspondientes sellos, etcétera, etc.

Se esperan nuevos y valiosos regalos de los insignes tortosinos don Manuel Porcar y Tió y D. Felipe Pedrell.

Por las trazas, no decae el patriotismo de los simpáticos tortosinos, en esta importante y plausible labor de cultura„.

Se ha publicado recientemente una disposición, ampliando á 1.077 litros de agua, el aprovechamiento de 272, que fué concedido por Real órden de 3 de febrero de 1906, al propietario de esta región, D. Martín Miró Cabeza, para el riego de fincas.

Han sido declarados incursos en el primer grado de apremio, los contribuyentes regantes, pertenecientes al Sindicato de Riegos del Delta derecho del Ebro, que no han satisfecho sus cuotas durante los períodos voluntarios de cobranza, que al efecto se señalaron.

En Benicarló ha empezado á publicarse un semanario, con el título *Bromas y Veras*.

El nuevo colega dirije un afectuoso saludo á la Prensa, y al devolvérselo nosotros, no menos cariñoso, hacemos votos por su larga y provechosa vida.

El tratamiento preventivo de la apendicitis, existe con el uso de los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. Dósis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmácias.

Han empezado á construirse las aceras de cemento porland del edificio militar llamado Parque de Artillería.

El Ayuntamiento de Roquetas, publica el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Abril último.

El sábado próximo se reunirá en la Casa Consistorial, la Junta local de Reformas sociales, para ocuparse en asuntos de su competencia.

La Expendeduría de tabacos y efectos timbrados núm. 6, de la calle del Angel, se ha trasladado á la Plaza de la Constitución núm. 7, frente casa Tudó.

El dia 22 del presente mes, termina el plazo concedido para la incorporación de las marcas representativas del impuesto establecido sobre los aparatos llamados "Encendedores„.

Pasada esta fecha, incurrirán los tenedores de ellos en una multa, equivalente al quíntuplo del impuesto defraudado, mas la confiscación inmediata del aparato.

Los comerciantes no podrán exponer dichos aparatos, sin presentar la correspondiente declaración en la Delegación de Hacienda de la provincia, debiendo entregárseles certificación de quedar inscritos como tales, comerciantes á los efectos de la investigación.

Los interesados que dejen de presentar dicha declaración, incurrirán por esta falta en una multa de 125 pesetas, sin perjuicio de las demás responsabilidades á que haya lugar, con relación á la contribución industrial y de comercio, y á la ley de contrabando y de defraudación.

Nuestro querido amigo, el inteligente director del "Orfeó Tortosí„, llora en estos momentos la pérdida de una hija, preciosa niña de corta edad, que ha subido al cielo en la primera floración de la vida.

Sinceramente nos asociamos al vivísimo dolor que experimenta su apreciable familia, que idolatraba á la angelical criatura, que era el encanto de su hogar.

Muy interesante es el último número de *Blanco y Negro*, que publica amplias informaciones gráficas del concurso hípico de Madrid, de la revolución de México, del entierro del ministro de la Guerra de Francia, de los sucesos de San Feliu de Llobregat, del raid París Madrid, y del de París Roma-Turín, Exposiciones artísticas, las recientes corridas de toros, de nuestra intervención en Marruecos y otros asuntos.

Contiene, como de costumbre, bonitas páginas de color, cuentos ilustrados y sus secciones de modas, infantil, etc. Véndese en Tortosa, en la Librería de las Herederas de L. Bernis.

Las Alcaldías de Roquetas, y Falset, anuncian para conocimiento de los mozos quehayan de ser comprendidos en el alistamiento del próximo reemplazo de 1912 y necesiten comprobar para las excepciones que se propongan alegar, la ausencia ó ignorado paradero de sus padres ó hermanos deberán presentarse ante el Ayuntamiento durante el actual mes de Junio.

Las de Vinebre, Corbera, Cenia, y García, tienen expuestos al público los apéndices al amillaramiento.

En la Secretaría de la Universidad de Barcelona, se ha recibido el título de licenciado en Medicina, á favor de nuestro paisano y particular amigo, D. Luís Tallada y Cachot.

Registro civil

DIA 6 DE JUNIO

Nacimientos

Joaquin Panisello Bertomeu.
Lisardo Navarro.
Tomasa Zaragoza Zaragoza.
Rosa Mauri Blanch.
Rosa Fosch Chavarría.

Defunciones

María de los Angeles Moreira Montesinos de 1 año.
Rosa Zaragoza Royo de 85 años.
José Bautista Escudé de 5 años.

Matrimonios

Ninguno.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante los días de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	413 12
Temple	104 22
Remolinos	78 55
Ebro	16 22
Estación	1'64
Matadero	245 06
Total.	858 81

Tortosa 6 de Junio 1911.

Observatorio del Ebro

Día 7 de Junio de 1911.

Temperatura máxima de ayer, 24'7; tuvo lugar á las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 16'2.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 762'7 mm., y á las 7 de hoy, 766'1 mm.

El viento reinante, fué ayer del SE. y durante la noche, ha sido del NNE.

Nota. Ayer buen tiempo con atmósfera poco trasparente y cielo despejado hasta las 15 h.

Impuesto de Derechos Reales; Transmisión de Bienes; Bienes de Personas Jurídicas, REGLAMENTO Y TARIFA.

Ley de 2 de Abril de 1900 según las modificaciones de la 29 y R. O. de 31 de Diciembre de 1910 Real Decreto de 10 de Abril de 1911, con el Reglamento para la Administración y Recaudación de dichos impuestos y sobre los bienes de las personas jurídicas y la Tarifa general para la exacción del impuesto; compilados y anotados con índices por D. Juan Bautista Catalá y Gavilá.

Precio: DOS pesetas ejemplar.

Véndese en Tortosa, en la librería de las herederas de D. L. Bernis calle Obispo Aznar, nº 6.

DE SOCIEDAD

Nos escriben de Morella, que ha llegado á aquella población, la elegante señorita doña María Ibáñez, hija del que fué magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona, D. Manuel Ibáñez.

Nuestro distinguido amigo y correligionario, el Diputado á Córtes por éste Distrito, Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, tomó parte en el Tiro de Pichón de la Real Asociación de Cazadores, que se celebró anteayer en Barcelona, disputándose el premio, *Copa Marianao*.

Llegó ayer de Barcelona, el rico propietario, D. Juan Farnés.

Para la Ciudad Condal ha partido el ilustrado ingeniero y propietario, D. Rafael Homedes.

Ha regresado de Zaragoza, nuestro querido amigo y paisano, don Luis de Cruells y de Aragonés.

Nuestra bien venida.

En el tren exprés procedente de Valencia, ha llegado hoy la distinguida y respetable familia de nuestro cariñoso y buen amigo, D. Diego de León.

X.

Tortosa 7 de Junio de 1911.

SUCESOS

Durante la tormenta que descargó en el término municipal de Morella, la tarde del día 3, una chispa eléctrica alcanzó á la jóven Emerenciana Prats, dejándola muerta en el acto.

—En la playa de *Les Roquetes*, (Torreblanca) ha sido encontrado un cadáver, en completo estado de descomposición.

Supónese sea el de uno de los náufragos, desaparecidos en los temporales de enero último.

—En la playa del Hospitalet del Infante, las aguas arrojaron ayer una caja que se considera procede de algun contrabando. De la misma, se ha hecho cargo, la pareja de carabineros de dicho punto.

Militares

Han sido declarados aptos para el ascenso, el teniente coronel Jefe que guarnece esta plaza D. José Alonso de Medina y el comandante de la Caja de recluta, nuestro estimado amigo y paisano, D. Ginés Soler.

—Para las escuelas prácticas de este año, se ha asignado la cantidad de 800 pesetas, á la sección ciclista de esta región.

—Se ha concedido licencia para Buenos-Aires, á Julián Fusté, de la zona de reclutamiento de Tarragona.

—Se ha declarado indemnizable, la comisión de servicio desempeñada en Vinaroz, por el médico provincial del Regimiento de Tetuán D. Luís Sieyro.

—Se ha dispuesto que, á partir de 1.º de Junio, queden los cuerpos de infantería de la división reforzada á 800 hombres, y los restantes á 350, y los batallones de Cazadores á 250.

Sobre estas cifras quedará el personal correspondiente á los grupos de ametralladoras, con la plantilla de presupuestos.

El personal sobrante marchará con licencia cuatrimestral, teniendo en cuenta, como regla general y condición precisa, que no debe darse licencia á ningún recluta, y en tal concepto, se autoriza para conservar el exceso que pueden resultar en algún Cuerpo, entre los voluntarios existentes y los reclutas, sobre las cifras indicadas.

—Ha regresado á Barcelona, procedente de Madrid el general señor Weyler, encargándose inmediatamente del mando del distrito.

—El viernes próximo llegará á Castellón de la Piana, con objeto de visitar los reclutas de aquella guarnición, el capitán general de Valencia, Sr. Echagüe.

—Se encuentra en Tarragona, el coronel de infantería retirado, don Adalberto de Eguía, quien se propone pasar un mes con sus hijos y antiguos compañeros de armas.

—Ha ascendido á teniente coronel D. Manuel Fuentes Porta, de la reserva de Tarragona.

—Han sido destinados á la Comandancia de la Guardia civil de ésta provincia, los siguientes individuos: Francisco Salgado Esteban, Teodoro Garrido Garrido, Tomás Alonso Garrido, Casimiro Alonso López, Manuel González Martínez, Damián Duque Cid, Teodoro Bernabé Pascual y Anastasio Rocha Miranda.

—Ha sido desestimada la instancia promovida por Lucas Giné Nadal, vecino de Ulldecona, que solicitó se aclarase el derecho que asiste á su hijo Manuel Giné y Ferré, soldado de la Comandancia de Artillería de Barcelona, para que se le forme expediente de excepción del servicio militar, como sobrevenida después de su ingreso en Caja, en concepto de hijo único, en sentido legal, de sexagenario pobre.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

Miércoles 7 de Junio de 1911

Beneficio de la primera tiple Concha Huguet.

Despedida de la Compañía

A las ocho de la noche será organizada una CABALGATA que acompañada de la banda del Teatro, recorrerá algunas calles de esta ciudad.

A las 9 en punto.—1.º La preciosa zarzuela en un acto y tres cuadros, original de D. Miguel Echegaray música del maestro Caballero.

La Viejecita

2.º Estreno de la opereta en un acto y tres cuadros, original de Fiacro Iraizoz, música del maestro Vives, titulada:

Lola Montes

3.º La señorita Huguet, cantará á toda orquesta el aria de la ópera "La Favorita„

H. O. mio Fernando

4.º La preciosa zarzuela en un acto y tres cuadros, original de Carlos Arniches, música del maestro Torregrosa,

La fiesta de San Antón

Precios de costumbre.

CORREO DE MADRID

Madrid 7

El raid París-Roma-Turín.—Accidente á Vedrines.—Ansiedad por un aviador.

París.—El aviador Vedrines salió de madrugada para tomar parte en el raid París-Roma-Turín y aterrizó en Dijón para proveerse de bencina.

Luego continuó su vuelo, y al pasar por Saint-Laurente dejó de funcionar el motor, cayendo el aparato desde una altura de 30 metros.

Vedrines resultó ileso y el aparato quedó destrozado.

Esta madrugada aun no se tenía en Niza noticia alguna del teniente Bagne, y se temía que se hubiese perdido en el mar.

Muchas personas sospechaban que había preparado secretamente su travesía por el Mediterráneo; y aunque se dice que esto lo dijo el aviador, todo el mundo había de ignorar su partida hasta que estuviera en alta mar.

Ayer á las 4'47 de la mañana se elevó Bagne desde el aerodromo y marchó con dirección á Córcega, donde habría de aterrar.

A eso de las 7'30 de la mañana, ningún semáforo de la costa señaló su paso, ni fué encontrado por ninguno de los torpederos que salieron en su busca.

Se sabe que llevaba esencia en abundancia y que el aparato estaba provisto de flotadores.

Hay la esperanza de que se habrá desviado con dirección á Córcega á causa del viento y que habrá aterrizado en alguna isla del golfo de Génova.

Bagne había abandonado las filas del ejército para dedicarse exclusivamente á la aviación, viendo en el aeroplano el medio más rápido y práctico para las travesías del Mediterráneo.

Era un recordman del vuelo marítimo y su vuelo del 5 de marzo fué el primer intento para cruzar en aeroplano el Mediterráneo.

A las cinco de la mañana partió hoy en aeroplano el aviador Mabrague, que aterrizó en la isla Gorgoña.

BOLETÍN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Reus.

Ultimos cambios del 6 de Junio de 1911

Interior 4 por 100

Fin de mes	85'30	85'20
Fin próximo	00'00	00'00
	Dinero	Papel
Contado serie A	86'60	86'65
" " B	85'80	85'85
" " C	85'70	85'75
" " D	85'30	00'00
Diferentes séries	85'30	00'00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes	000'00	00'00
Contado en diferentes series	101'55	000'00

Acciones al contado

Banco de España	457'00	00'00
Compañía Real Canalización del Ebro	00'00	00'00

Cambios

Francos	8'15	00'00
Libras	27'35	00'00
Marcos	134'00	00'00

Sección oficial

Debiendo adjudicarse la Cantina del 2.º Batallón del Regimiento Infantería Almansa, núm. 18, sita en el edificio que acupa el expresado Cuerpo, se hace saber:

1.º Que los aspirantes que deseen presentar sus proposiciones lo hagan en papel común, firmadas y cerradas y expresando en el sobre el contenido y nombre de la persona que lo presente.

2.º Las proposiciones serán presentadas en la Comandancia Militar hasta media hora antes de reunirse la Junta económica del Batallón ó ante la Junta misma en el acto de constituirse, pero de ningún modo después de haber empezado la apertura de pliegos, acto al cual podrán concurrir los interesados.

3.º Los precios de los artículos que expenda la cantina, no han de exceder á los del mercado público.

4.º El cantinero queda obligado á proveer los caldos y cocimientos de los soldados enfermos, no pudiendo cobrar más que el importe de los artículos que hayan entrado en la confección.

5.º La cantina abonará al Fondo de Material 0'25 ptas. por plaza, de las que resulten pernoctar en el cuartel, como promedio durante el mes.

6.º Un ejemplar de la tarifa de precios visada por el Jefe del Batallón se fijará en la puerta de la cantina.

7.º El cantinero ó dependiente asistirán con artículos de consumo, á simulacros y ejercicios.

8.º Cuando al cantinero no le convenga continuar ejerciendo, lo habrá de avisar con 15 días de anticipación; y

9.º La Junta económica del Batallón se reunirá en la Comandancia Militar á las 11'30 del día 20 del presente mes.

Sociedad de regantes de Roquetas y Jesús

En cumplimiento de lo que dispone el art. 35 del Reglamento, se convoca Junta general, el día 11 del corriente, á las 3 y 1/2 de la tarde, en el domicilio del Presidente, Torre de Gil.

Roquetas 6 Junio 1911.

El Secretario,
Martin Sancho.

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 7 á las 17'30.

MADRID

Bolsa

Madrid.—Francos, 7'95.
Libras, 27'31.
Amortizable, 101'45.—C.

Hácia la solución

El Sr. Barroso ha manifestado á los periodistas, que aunque no está solucionada la huelga de albañiles, quedará conjurada dentro de 25 horas.

El Instituto de Reformas sociales, ha redactado unas bases que se remitirán al Gobernador de Vizcaya, para la solución de la huelga de cargadores de carbón.

Créese que las aceptarán.—C.

Conferencia.—Regreso de periodistas

A última hora de la noche, Canalejas celebró larga conferencia con el general Arizón, sobre asunto del Rif.

—Se han recibido noticias de Ceuta dando cuenta de la salida de aquella plaza de los corresponsales y enviados especiales de la prensa.

Coméntase mucho este hecho, porque esos corresponsales no habían recibido órdenes de regreso, y su viaje debe obedecer, sin duda, á la imposibilidad en que se encuentran los periodistas, de hacer información, á causa de la censura.—C.

JEREZ

Conflicto obrero

El comercio ha cerrado sus establecimientos.

Créese que seguirá el cierre.

La situación se agrava por coincidir con la huelga de campesinos.

Ha llegado el Gobernador civil de la provincia.

También han llegado tropas. Espéranse nuevos refuerzos.—C.

PARIS

Actriz por el aire y aviador felicitado

La famosa actriz Polaire, hallándose ayer tarde en el Aerodromo del Buc, rogó al aviador Amérigo, que la tomase por pasajera.

A pesar de que el viento era desfavorable para realizar excursiones aéreas, Améirgo accedió.

Ambos recorrieron volando, un trayecto de 800 metros solamente, porque era constante la agitación del aparato.

Cuando descendieron, Américo fué felicitadísimo por su habilidad y audacia.

La Polaire no se mareó, y se mostraba encantada y deseosa de efectuar otra ascensión.—C.

MADRID

En Palacio

El Sr. Canalejas ha despachado hoy con el Rey á la hora de costumbre.

Se enteró de la marcha de los asuntos más importantes.

Acordaron que mañana vaya la Mesa del Congreso, y pasado mañana la del Senado, á sancionar varias Leyes recientemente aprobadas.—C.

García Prieto

El ministro de Estado no ha recibido el esperado pliego, de nuestro consul en Larache.

En cuanto reciba el Gobierno noticias oficiales, tomará las disposiciones pertinentes.—C.

Política internacional

El ministro de Estado ha conferenciado hoy detenidamente, con el embajador de Alemania é Inglaterra.—C.

Peticiones

Ha dicho hoy el Sr. Canalejas á los periodistas que ha recibido nuevas peticiones para conmemorar hechos gloriosos. Recordó aquellas frases de que de lo sublime al ridículo no hay más que un paso, diciendo á la vez que el Gobierno sólo dispone de 200.000 pesetas para aplicarlas á festejos de ésta índole.—C.

Fallecimiento

Ha fallecido en el Pardo el notable poeta Fernandez Shaw, autor de varias obras teatrales de gran éxito.

Varias veces trató de suicidarse.

Su muerte es muy lamentada entre literatos y periodistas.—C.

Proyectos

Mañana leerá en el Congreso varios proyectos de Ley, el Sr. Ministro de Hacienda.—C.

De luto

Está de luto, y recibe gran número de pésames, por el fallecimiento de su hija, el Ministro de Instrucción pública, D. Amalio Gimeno.—C.

Protestas

Varios empleados de ferrocarriles se quejan del abandono en que les tiene el Gobierno.

Sobre este asunto, ha manifestado el Presidente del Consejo, que no tienen razón, pues en Fomento se lleva un ámplio registro en donde se consignan todas las reclamaciones, para ser atendidas oportunamente.—C.

Huelgas

La huelga de Jaen sigue en el mismo estado.

—De Bilbao dicen que varias mujeres han protestado por haber sido detenidas, atribuyéndolas el abuso de coacción.

El Gobierno está dispuesto á velar por la libertad del trabajo, sin consentir extralimitaciones de ningun género.—C.

Debate

El sábado se iniciará en el Senado, sobre el industrialismo religioso. En defensa de las Asociaciones, hablará el Sr. Obispo de Jaca.—C.

Senado

Preside la sesión de esta tarde el Sr. Portuondo.

Poca animación en la Cámara.

Dedícanse frases de elogio, al senador recientemente fallecido, señor López Dóriga.

Queda aprobado el proyecto de Ley, sobre construcción de casas económicas.

Continúa la sesión.—C.

Congreso

Preside el Sr. Conde de Romanones.

El Sr. Ossorio y D. Dalmacio Iglesias, hablan de la suspensión del plán general de carreteras, y preguntan que suerte correrá la construcción de las mismas.

Les contesta el Sr. Gasset.—C.

BARCELONA

De viaje

Por asuntos de familia, volverá el lunes próximo á Madrid, el general Weyler.

Vá á recibir á uno de sus hijos.—C.

Detenciones

El Juzgado activa las diligencias relacionadas con los lamentables sucesos de San Feliu de Llobregat.

Han sido detenidos tres tradicionalistas más.

Igual suerte ha cabido al conserje del Círculo carlista.

Han quedado á disposición del Juzgado, habiéndoseles encontrado proclamas, cartas y otros documentos.—C.

Notas cómicas

En una tienda:

El parroquiano.—¿Tienen ustedes chocolate de Nápoles?

El dependiente.—No, señor.

El dueño.—No sess bruto. No digas nunca que no. Debías de haber dicho: Tenemos chocolate de esta ó de la otra marca, que es mucho mejor.

Al cabo de un rato, entra una señora muy elegante:

—¿Tiene usted papel... papel higiénico?

—No, señora. Pero tenemos papel de lija, que le hará á usted mejor servicio.

***

El profesor, seguido de sus discípulos, hace la visita en el Hospital:

—He aquí, señores un caso raro. Este niño se ha atragantado con una monedita de cincuenta céntimos. Diga usted, señor Gedeón, ¿qué operación es la indicada para sustraer esos cincuenta céntimos?

—Una operación de restar.

Decía un hombre muy socarrón á un amigo, hablando de su manera de vivir:

—A mi me gusta castigar al cuerpo...

¿Que me pide sardinas? ¡Le doy patatas!

¿Que me pide jamón? ¡Le doy guisantes!

—Bueno... ¿Y cuando le pide á usted vino, se lo da?

—Hombre, sí... Alguna vez hay que darle lo que pide para no extremar el castigo.

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

su curación con el

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD—FUERZA—VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleojenol y Rrrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALECENCIAS ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARÁLISIS, VÉRTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Farmacias y Droguerías. Depósito en Tortosa Farmacia del Dr. Canivell, calle del Angel.

Funeraria Rollán

Agencia de Pompas fúnebres

Gil de Federich 3 (Antes Ancha) y Plaza de DALT 12

TORTOSA

Sucursal en ROQUETAS: Mayor 8

NOTA: Este establecimiento no dá el tanto por ciento del valor de los ataudes á ninguna de las vestidoras de difuntos, lo cual, significa una importante economía para el público.

Persianas de todos sistemas

DE VENTA EN ESTA CASA

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ÁRBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia. Para pedidos dirijirse al representante de esta Comarca **MANUEL ROCH**

Naprón, 23.—TORTOSA



CÓDIGO PENAL VIGENTE

Texto, orígenes y doctrina legal; tablas de penalidad con su completa descomposición en grados y subgrados y repertorio de leyes y disposiciones penales, entre las que se contienen las de ejercicio de la gracia de indulto, abono de prisión preventiva, orden público, derecho de reunión, asociaciones, imprenta, explosivos delitos contra la Patria y el Ejército, niños abandonados, montes, caza, justicia municipal, ley electoral, etcétera, por *D. José M. Barroso y Arrieta*, Académico Honorario de la Real Matritense de Jurisprudencia y Legislación, ex-Abogado Fiscal de la Audiencia de Barcelona, Abogado de los Colegios de Madrid y Barcelona.

Sólidamente encuadernada. . . . . **Ptas. 14**

En rústica . . . . " **12'50**

Los que deseen adquirir esta obra, dirijan sus pedidos remitiendo su importe en libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero á

D. Mariano Dalfau **Rosellón, 219, 3.º BARCELONA**

LA VIÑA

Expende los vinos sin mezclas de ninguna clase, legítimamente puros.

LA VIÑA

es la única casa que responde de los análisis.

Tintos de Bot, Corbera y Villalba á 40 y 50 céntimos el litro.

Champañas de Galera y Godall á 30, 35 y 40 céntimos litro última cosecha y 50 céntimos de tres cosechas. Jerez seco Valdespino á 1'50 pesetas litro.

Cambios 14.—TORTOSA.

CONFITERIA

Se ha encargado de la confección de todo lo concerniente al ramo de dulcería, que se expende en el establecimiento situado en la casa número 52 de la calle de San Blas, el conocido y acreditado confitero, D. Daniel Sabaté.

En dicho establecimiento encontrarán los compradores, las más exquisitas golosinas de todas clases.

GRAN CASA DE VIAJEROS DE

DANIEL CARDONA

Servicio esmerado y económico. Se reciben encargos, y se sirve á domicilio.

Mayor, 38.—AMPOSTA

CAJONES

vacíos de varias dimensiones.

Se venden: Razón Librería Herederas de L. Bernis.—Tortosa.

Legía

AL POR MAYOR = FABRICA DE JOSE SEGARRA.

Calle de Reus.—TORTOSA

Màquinas de escribir

(Blickensderfer)

Ultimos adelantos hasta hoy día.

La más práctica y económica, escritura visible, seis caracteres de letra y seis colores de tinta en una misma máquina. Cintas de todas marcas y papeles especiales para escritura á máquina. Para pedidos dirigirse al representante exclusivo en esta provincia, Jaime López,

Cénia.—(Tarragona).

FONDA EUROPA

Elegante y cómodo establecimiento situado en el punto más céntrico de esta población, con espaciosas habitaciones y servicio esmerado en la comida, compuesta de suculentas viandas á escoger.

En esta casa también encontrarán los socios del Real Club, garaje para automóviles con toda clase de comodidades.

Plaza del escultor Querol.—TORTOSA

Herniados (trencats leed)

Llegará á esta ciudad hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá solamente el Martes 20 Junio, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencimos de que real y positivamente, aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado, que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se curará con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo, sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Sépase pues, que bragueros mejores que los del especialista Torrent ni existen ni se conocen en parte alguna, ofreciéndose 1.000 pesetas, á quien pruebe ó demuestre lo contrario.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 Junio en la Fonda de Europa donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

LÍNEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

CON SALIDAS FIJAS CADA 24 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 1.º de Junio el vapor de 7.500 toneladas

CADIZ

El día 25 de Junio el vapor "Barcelona„ el día 19 de Julio el vapor "Valbanera„ el día 12 de Agosto el vapor "Cádiz„.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio á las Antillas, y Estados Unidos con salidas fijas cada 16 días

Vapor "M. M. Pinillos„, 5 Junio, para Habana, Cárdenas, Cuba y Cienfuegos.

Vapor "C. Wifredo„, 21 Junio, para Puerto Rico, Ponce, Habana Matanzas y Cienfuegos.

Vapor "Balmes„, 7 Julio, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Guantánamo, Cuba y Manzanillo.

Vapor "M. Saenz„, 23 Julio, para Santo Domingo, Habana y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleans y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado Pinillos del (muelle Baleares).

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II n.º 1, piso 1.º, BARCELONA.

Vichy Catalán

Balneario de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre.

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona.

Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo, 3 horas.

Aguas minero-medicinales, termales de 60°, alcalinas, bicarbonatado-sódicas. Sin rival para el **reuma**, la **diabetes** y afecciones del **estómago, hígado, bazo.**—Grandes comodidades y servicio esmerado en todas sus dependencias.

Administración: RAMBLA de las FLORES, 18, entresuelo.—BARCELONA.



Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.